

VISTO:

- Que mediante Expediente 0014306/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación interina de la docente María Virginia Romanutti en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura Sociología de las organizaciones del Plan de Estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

- Las Resoluciones del HCACETS N°s: 182/14 y 54/15.
- El despacho emitido por el Área de Recursos Humanos de la Escuela de Trabajo Social, y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en reemplazo de la docente Valeria Ana Brusco, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Sociología de las organizaciones del Plan de Estudios 2004, a partir de la fecha del acta del alta y hasta el 31/03/2016 o antes si la docente V. Brusco se reintegrara a sus funciones, de María Virginia Romanutti (DNI 27.326.888).

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AL PRIMER DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MEJAVORS ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

65